

Asunto: *Se remite dictamen técnico*

Ciudad de México, a 18 de diciembre de 2019

LIC. FRANCISCO ALÁN GARCÍA ANTÚNEZ
SUBDIRECTOR DE ADQUISICIONES
Y CONTROL PATRIMONIAL
PRESENTE

En atención a su similar: INAI/DGA/DRM-SACP/385/2019, relativo a la documentación presentada por los licitantes, en el marco del procedimiento de **Licitación Pública Nacional**, identificada con Clave interna: **LPN-006HHE001-029-19**, y Clave electrónica: **LA-006HHE001-E112-2019**, que tiene por objeto: **"Servicio integral para la logística de los eventos de promoción y vinculación en los que participen los órganos garantes de las entidades federativas, para el año 2020"**.

Sobre el particular, y de conformidad a lo establecido en el numeral 5, del "ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES", correspondiente al procedimiento que nos ocupa, esta Unidad Administrativa en su carácter de área requirente, realizó el análisis técnico a las propuestas recibidas a través del sistema COMPRANET, utilizando el método de evaluación binario, a fin de determinar la solvencia de las mismas.

Por lo anterior, **se remite anexo al presente el dictamen técnico**, con la finalidad de que el área a su cargo determine lo procedente de conformidad a la normatividad vigente en la materia.

Sin otro particular, agradezco su atención y quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE


L.A.E. JOSÉ LUIS NAYA GONZÁLEZ
DIRECTOR GENERAL DE VINCULACIÓN, COORDINACIÓN
Y COLABORACIÓN CON ENTIDADES FEDERATIVAS

C.c.p Lic. Rafael Estrada Cabral.- Director General de Administración.- Presente



De conformidad a lo establecido en el segundo párrafo del artículo 36 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, así como lo establecido en el Numeral 1 y 2, del Capítulo VIII "De la Evaluación de las Proposiciones", de las Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, y del numeral 5.1 "Criterios de Evaluación" de la Convocatoria, respecto del procedimiento de **Licitación Pública**, con Clave interna: **LPN-006HHE001-029-19**, y Clave electrónica: **LA-006HHE001-E112-2019**, que tiene por objeto: "**Servicio integral para la logística de los eventos de promoción y vinculación en los que participen los órganos garantes de las entidades federativas, para el año 2020**".

1.- DICTAMEN BINARIO DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS RECIBIDAS EN RELACIÓN A LAS PARTIDAS SOLICITADAS

Con el fin de realizar la verificación de las características de los servicios solicitados, esta Unidad administrativa verificó los anexos técnicos entregados por los licitantes con el fin de identificar el cumplimiento técnico de las partidas solicitadas. El resultado de la evaluación binaria es el siguiente:

Partida	Concepto	ARTMEX VIAJES, S.A. de C.V.	CINÉTICA PRODUCCIONES S.A. DE C.V.	CONGRESOS, CONVENCIONES & EVENTOS, S.A. DE C.V.	CORPORACIÓN DE EVENTOS INTEGRALES, S.A. DE C.V.	EL MUNDO ES TUYO, S.A. DE C.V.	GRUPO DE PUBLICIDAD INTEGRAL TOGAR, S.A. DE C.V.	INTEGRADORES BTS, S.A. DE C.V.	SERVICIOS, AUDIO, REPRESENTACIONES Y ARTISTAS, S.A. DE C.V.	TECARD, S.A. DE C.V.
a) ESCENOGRAFÍA Y AFORO										
1	Impresión, montaje y desmontaje de tela para back, o cenefa, a 4 x 0 tintas en lona front mate o tela sublimada a 1200 dpi's de resolución como mínimo, montados sobre estructuras autosustentables en renta, e instalados en la sede del evento. Los diseños serán proporcionados por la DGVCCEF mediante correo electrónico, o usb, al menos dos días naturales previo al evento. El costo deberá presentarse por metro cuadrado impreso.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
2	Impresión y renta de una pieza de display o banner tipo Roll Up autosustentables con señalética y/o identidad del evento, en dimensiones de 0.80 x 1.80 metros (base x altura), impresos a 4 x 0 tintas en lona front mate o tela sublimada a 1200 dpi's de resolución como mínimo, e instalados en la sede del evento. Los diseños serán proporcionados por la DGVCCEF mediante correo electrónico, o usb, al menos dos días naturales previo al evento. El costo deberá presentarse por pieza.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
3	Renta de follaje para decoración de evento Follaje verde natural para decoración (palmas, hiedras, helechos o similares) para el evento por metro lineal, en tamaño aproximado de 50 cm. de largo x 40 cm. de altura como máximo; se	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓

Partida	Concepto	ARTMEX VIAJES, S.A. de C.V.	CINÉTICA PRODUCCIONES S.A. DE C.V.	CONGRESOS, CONVENCIONES & EVENTOS, S.A. DE C.V.	CORPORACIÓN DE EVENTOS INTEGRALES, S.A. DE C.V.	EL MUNDO ES TUYO, S.A. DE C.V.	GRUPO DE PUBLICIDAD INTEGRAL TOGAR, S.A. DE C.V.	INTEGRADORES BTS, S.A. DE C.V.	SERVICIOS, AUDIO, REPRESENTACIONES Y ARTISTAS, S.A. DE C.V.	TECARD, S.A. DE C.V.
	deberán presentar (física o electrónica) las opciones al personal de la DGVCCEF para elegir 48 horas antes del evento. Colocados de acuerdo a indicaciones del personal de la DGVCCEF. El costo deberá presentarse por pieza.									
4	Pódium en renta, de acrílico, madera o similar. Entregado y colocado en la sede del evento conforme a indicaciones de personal de la DGVCCEF. El costo deberá presentarse por pieza.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
5	Silla en excelente condición tipo Tiffany o similar, en renta. Entregada y colocada en la sede del evento conforme a indicaciones de personal de la DGVCCEF. El costo deberá presentarse por pieza.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
6	Sillón tipo lounge en renta, con vestidura preferentemente en tela de primera calidad (en su defecto se aceptará vinipiel) en excelente condición, en color gris, negro o café, con descansabrazos. En medida aproximada de 0.70m. x 0.70m. x 0.74m. (frente, fondo, altura) Entregado y colocado en la sede del evento conforme a indicaciones de personal de la DGVCCEF El costo deberá presentarse por pieza.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
7	Tablón de 2.40 x .75 metros en renta, con paño en color azul marino, gris oxford o morado. Entregado y colocado en la sede del evento conforme a indicaciones de personal de la DGVCCEF. El costo deberá presentarse por pieza.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
8	Tablón de 1.20 x .75 metros en renta, con paño en color azul marino, gris oxford o morado. Entregado y colocado en la sede del evento conforme a indicaciones de personal de la DGVCCEF El costo deberá presentarse por pieza.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
b) AUDIO, VIDEO Y OTROS SERVICIOS TECNOLÓGICOS										
9	Producción y registro de audio, del evento, mediante un sistema de Audio en renta consistente en: dos bocinas amplificadas, con tripié, una consola-mezcladora amplificada, 4 micrófonos inalámbricos de mano alta captación, con bases de mesa, kit de cableado necesario, conectores periféricos necesarios para conectar la consola, altavoces, micrófonos y técnico operador del equipo, etc.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓

Partida	Concepto	ARTMEX VIAJES, S.A. de C.V.	CINÉTICA PRODUCCIONES S.A. DE C.V.	CONGRESOS, CONVENCIONES & EVENTOS, S.A. DE C.V.	CORPORACIÓN DE EVENTOS INTEGRALES, S.A. DE C.V.	EL MUNDO ES TUYO, S.A. DE C.V.	GRUPO DE PUBLICIDAD INTEGRAL TOGAR, S.A. DE C.V.	INTEGRADORES BTS, S.A. DE C.V.	SERVICIOS, AUDIO, REPRESENTACIONES Y ARTISTAS, S.A. DE C.V.	TECARD, S.A. DE C.V.
	Se deberá entregar el registro de la grabación de audio en dispositivos electrónicos tipo USB, disco duro, incluso por correo electrónico, máximo 5 hábiles después de la celebración del evento, sin costo adicional. El costo se deberá cotizar por 5 horas de servicio, La producción y registro del audio deberá iniciar con el acto inaugural del evento, no se deberán contabilizar las pausas para recesos, horas de comida, ni registro de asistentes.									
10	Hora adicional del servicio del sistema de producción y registro de audio en renta conforme a las mismas características establecidas en la partida 9	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
11	Sistema de Audio en renta consistente en: dos bocinas amplificadas, con tripié, una consola-mezcladora amplificadora, 4 micrófonos inalámbricos de mano alta captación, con bases de mesa, kit de cableado necesario, conectores periféricos necesarios para conectar la consola, altavoces, micrófonos y técnico operador del equipo, etc. El costo se deberá cotizar por 5 horas de servicio	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
12	Hora adicional del servicio del sistema de audio en renta conforme a las mismas características establecidas en la partida 11	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
13	Una bocina amplificadora adicional, con tripié y kit de cableado, conectores periféricos necesarios para conectar en la consola mencionada en las partidas 9 y 11. El costo deberá presentarse por servicio.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
14	Un micrófono inalámbrico de mano adicional, con base de pedestal, kit de cableado necesario, conectores periféricos necesarios para conectar en la consola mencionada en las partidas 9 y 11. El costo deberá presentarse por servicio.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
15	Registro en video del evento, mediante la renta de cámara con óptica profesional resolución Full HD, (1920 x 1080 pixeles con relación de aspecto 16:9) o superior. Deberá incluir camarógrafo para operación de equipo, tripié, y kit de cableado. Se deberá entregar el video en formato MPEG4 o formato similar, máximo 5 hábiles después de la celebración del evento, mediante la entrega en dispositivos de almacenamiento electrónico tipo usb o disco duro, incluso correo electrónico utilizando almacenamiento electrónico en la nube que permita su descarga, todo lo anterior sin costo adicional. El costo se deberá cotizar por 5 horas de servicio El registro en video deberá iniciar con el acto inaugural del evento, no se deberán contabilizar las pausas para recesos, horas de comida, ni registro de asistentes.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓

Partida	Concepto	ARTMEX VIAJES, S.A. de C.V.	CINÉTICA PRODUCCIONES S.A. DE C.V.	CONGRESOS, CONVENCIONES & EVENTOS, S.A. DE C.V.	CORPORACIÓN DE EVENTOS INTEGRALES, S.A. DE C.V.	EL MUNDO ES TUYO, S.A. DE C.V.	GRUPO DE PUBLICIDAD INTEGRAL TOGAR, S.A. DE C.V.	INTEGRADORES BTS, S.A. DE C.V.	SERVICIOS, AUDIO, REPRESENTACIONES Y ARTISTAS, S.A. DE C.V.	TECARD, S.A. DE C.V.
16	Hora adicional del Servicio de registro de video Se deberá cotizar conforme a las mismas características establecidas en la partida 15	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
17	Pantalla Led resolución Full-HD, mínimo de 50" y máximo de 60" en renta, instalados como monitores de video, conectadas a la señal proveniente (en su caso) del master del circuito de video, y/o señal del dispositivo de presentaciones, cámaras de video, en resolución FullHD 1920 X 1080 pixeles en relación de aspecto 16:9, por VGA, SDI o HDMI. Deberá incluir kit de cableado, base, o tripié, o soporte. El costo se deberá cotizar por 5 horas de servicio El tamaño de la pantalla Led resolución Full-HD, será establecido por la DGVCCEF en la solicitud de servicio, de conformidad a las características o formato del evento en particular.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
18	Hora adicional del Servicio de Pantalla Led resolución Full-HD Se deberá cotizar conforme a las mismas características establecidas en la partida 17	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
19	Renta de Pantalla para video proyección mínimo de 50" y máximo de 100", montada en tripié, o estructura autosustentable, con Video proyector (cañón) en renta de 3000 lúmenes o superior. Deberá incluir kit de cableado, así como mesa, o base, o tripié, o soporte para el cañón. La cotización, <u>no deberá incluir el equipo de cómputo</u> . El costo se deberá cotizar por 5 horas de servicio El tamaño de la pantalla para video proyección será establecido por la DGVCCEF en la solicitud de servicio, de conformidad a las características o formato del evento en particular.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
20	Hora adicional del Servicio de Pantalla y Video proyector (cañón) Se deberá cotizar conforme a las mismas características establecidas en la partida 19	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
c) OTROS SERVICIOS DE PRODUCCIÓN										
21	Servicio de transcripción de una hora de grabación de audio y/o video. El personal de la DGVCCEF entregará mediante correo electrónico, o entrega física por dispositivo de almacenamiento electrónico, el archivo de audio o video a transcribir. Se deberá entregar la transcripción en archivo electrónico en formato Word (mediante correo electrónico, o USB sin costo adicional), máximo 5 días hábiles después de la entrega del audio por parte del personal de la DGVCCEF. Será necesario que las transcripciones estén libres de errores ortográficos y/o tipográficos. Se deberá presentar cotización con costo por hora de grabación.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓

Partida	Concepto	ARTMEX VIAJES, S.A. de C.V.	CINÉTICA PRODUCCIONES S.A. DE C.V.	CONGRESOS, CONVENCIONES & EVENTOS, S.A. DE C.V.	CORPORACIÓN DE EVENTOS INTEGRALES, S.A. DE C.V.	EL MUNDO ES TUYO, S.A. DE C.V.	GRUPO DE PUBLICIDAD INTEGRAL TOGAR, S.A. DE C.V.	INTEGRADORES BTS, S.A. DE C.V.	SERVICIOS, AUDIO, REPRESENTACIONES Y ARTISTAS, S.A. DE C.V.	TECARD, S.A. DE C.V.
22	<p>Paquete de Servicio de traducción simultánea para exposiciones en lengua extranjera al idioma español. El paquete de servicio deberá incluir la renta de 100 receptores body pack con diadema incluida, personal (traductores especializados, técnicos y asistentes), así como todos los elementos técnicos necesarios para brindar el servicio, tal como cabina o "house" de traducción, equipo electrónico, mobiliario y accesorios. El sistema de traducción simultánea deberá estar instalado y completamente funcional al menos 1 hora antes del evento, a fin de realizar las pruebas necesarias del servicio, a solicitud del personal de la DGVCCEF. A más tardar 5 días hábiles después del evento, el proveedor deberá entregar a la DGVCCEF, la evidencia del audio con la traducción simultánea, vía correo electrónico, o dispositivo de almacenamiento electrónico usb sin costo adicional. Para efectos de su propuesta económica el licitante deberá cotizar su servicio por hora de servicio.</p>	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
23	<p>Un receptor body pack con diadema (renta de equipos adicionales), conforme a las mismas características establecidas en la partida 22.</p>	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
24	<p>Servicio de interpretación en lenguaje de señas mexicanas. Con personal profesional, sexo femenino o masculino, con buena presentación, vestimenta ejecutiva, traje sastre oscuro y camisa o blusa blanca. El licitante adjudicado, deberá presentar a más tardar el día de la formalización del contrato o pedido, el currículo vitae con fotografía de la o las personas propuestas para desarrollar esta función, así como el certificado o constancia oficial que la(s)/lo(s) acreditan en la interpretación en lenguaje de señas, señalando los años de experiencia en la profesión, a efecto de que el área técnica requirente del INAI verifique que cuenta con probada experiencia. En caso de que, durante la vigencia del contrato, las personas propuestas en un primer momento para desarrollar esta función, no estén disponibles para las fechas solicitadas por la DGVCCEF, el proveedor podrá presentar previo al evento, el currículo vitae con fotografía de la o las personas propuestas para atender dicha solicitud de servicio. El costo se deberá cotizar por 5 horas de servicio</p>	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
25	<p>Hora adicional del Servicio de interpretación en lenguaje de señas mexicanas. Se deberá cotizar conforme a las mismas características establecidas en la partida 24</p>	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓

Partida	Concepto	ARTMEX VIAJES, S.A. de C.V.	CINÉTICA PRODUCCIONES S.A. DE C.V.	CONGRESOS, CONVENCIONES & EVENTOS, S.A. DE C.V.	CORPORACIÓN DE EVENTOS INTEGRALES, S.A. DE C.V.	EL MUNDO ES TUYO, S.A. DE C.V.	GRUPO DE PUBLICIDAD INTEGRAL TOGAR, S.A. DE C.V.	INTEGRADORES BTS, S.A. DE C.V.	SERVICIOS, AUDIO, REPRESENTACIONES Y ARTISTAS, S.A. DE C.V.	TECARD, S.A. DE C.V.
d) SERVICIO DE CAFÉ										
26	Servicio de Coffee Break Básico continuo por 5 horas Café, Té Surtido Pastas y/o galletas Agua embotellada, misma que puede ser ofrecida en vasos de 10 onzas, o envase individual de 355 ml Deberá incluir personal e insumos necesarios para prestar el servicio. Se deberá presentar cotización con costo por persona.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
27	Hora adicional del Servicio de Coffee Break Básico continuo. Se deberá cotizar conforme a las mismas características establecidas en la partida 26.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
28	Servicio Coffee Break Ejecutivo continuo por 5 horas. Café, Té surtidos Pastas finas Agua embotellada, misma que puede ser ofrecida en vasos de 10 onzas, o envase individual de 355 ml Refresco de cola, incluso light, mismo que puede ser ofrecida en vasos de 10 onzas, o envase individual de 355 ml Mini sándwiches, o chapatas, o croissant, o bocadillos (2 piezas por persona), mismos que serán servidos de conformidad a las instrucciones del personal de la DGVCCEF. Deberá incluir personal e insumos necesarios para prestar el servicio. Se deberá presentar cotización con costo por persona.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
29	Hora adicional del Servicio de Coffee Break Ejecutivo continuo. Se deberá cotizar conforme a las mismas características establecidas en la partida 28.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
e) SERVICIO DE ALIMENTACIÓN										
30	Servicio de alimentos tipo "Menú comercial" , en Restaurante tipo franquicia, o con sucursales de cobertura nacional. El menú deberá incluir:	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓

Partida	Concepto	ARTMEX VIAJES, S.A. de C.V.	CINÉTICA PRODUCCIONES S.A. DE C.V.	CONGRESOS, CONVENCIONES & EVENTOS, S.A. DE C.V.	CORPORACIÓN DE EVENTOS INTEGRALES, S.A. DE C.V.	EL MUNDO ES TUYO, S.A. DE C.V.	GRUPO DE PUBLICIDAD INTEGRAL TOGAR, S.A. DE C.V.	INTEGRADORES BTS, S.A. DE C.V.	SERVICIOS, AUDIO, REPRESENTACIONES Y ARTISTAS, S.A. DE C.V.	TECARD, S.A. DE C.V.
	Sopa o crema del día Plato Fuerte con guarnición Postre y café Agua o bebidas no alcohólicas El costo deberá incluir los gastos de servicio y/o propinas. Se deberá presentar cotización con costo por persona.									
31	Servicio de alimentos tipo "Menú ejecutivo de tres tiempos" , en Restaurant ejecutivo, de especialidad, o de Hotel de 4 o 5 estrellas en las capitales, y principales ciudades de las entidades federativas . El menú deberá incluir: Sopa o crema del día Plato Fuerte con guarnición Postre y café Agua o bebidas no alcohólicas El costo deberá incluir los gastos de servicio y/o propinas. Se deberá presentar cotización con costo por persona.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
32	Servicio de alimentos tipo "Menú ejecutivo de tres tiempos" , en Restaurant ejecutivo, de especialidad, o de Hotel de 4 o 5 estrellas en la Ciudad de México, en la zona de Av. Paseo de la Reforma, y/o en la zona de Av. Insurgentes sur, y Periférico Sur . El menú deberá incluir: Sopa o crema del día Plato Fuerte con guarnición Postre y café Agua o bebidas no alcohólicas El costo deberá incluir los gastos de servicio y/o propinas. Se deberá presentar cotización con costo por persona.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
33	Servicio de alimentos tipo "Buffet" , en Restaurant ejecutivo, de especialidad, o de Hotel de 4 o 5 estrellas, en las capitales, y principales ciudades de las entidades federativas . El costo deberá incluir los gastos de servicio y/o propinas. Se deberá presentar cotización con costo por persona.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
34	Servicio de alimentos tipo "Buffet" , en Restaurant ejecutivo, de especialidad, o de Hotel de 4 o 5 estrellas, en la Ciudad de México, en la zona de Av. Paseo de la Reforma, y/o en la zona de Av. Insurgentes sur, y Periférico Sur .	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓

Partida	Concepto	ARTMEX VIAJES, S.A. de C.V.	CINÉTICA PRODUCCIONES S.A. DE C.V.	CONGRESOS, CONVENCIONES & EVENTOS, S.A. DE C.V.	CORPORACIÓN DE EVENTOS INTEGRALES, S.A. DE C.V.	EL MUNDO ES TUYO, S.A. DE C.V.	GRUPO DE PUBLICIDAD INTEGRAL TOGAR, S.A. DE C.V.	INTEGRADORES BTS, S.A. DE C.V.	SERVICIOS, AUDIO, REPRESENTACIONES Y ARTISTAS, S.A. DE C.V.	TECARD, S.A. DE C.V.
	El costo deberá incluir los gastos de servicio y/o propinas. Se deberá presentar cotización con costo por persona.									
35	Servicio Integral de Alimentos con “Menú de tres tiempos” con montaje en edificio sede del INAI , mismo que incluirá: Entrada o ensalada Sopa o crema Plato Fuerte con guarnición Postre y café Agua del día o refresco Así como los complementos: pan, tortilla, salsas, aderezos, limón, sal etc. Montaje Capitán y meseros, Mesas, Centros de Mesa, Sillas con funda y banda, Mantelería, Cristalería y cubertería. Y todo lo necesario para prestar el servicio (Hornillas eléctricas, mecheros, refrigeradores, hornos, ventiladores, extractores de aire de humo, etc.), atendiendo en su caso, las recomendaciones de protección civil. El menú será validado por el personal de la DGVCCEF. Se deberá presentar cotización con costo por persona.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
36	Servicio Integral de Alimentos tipo “Buffet” con montaje en edificio sede del INAI , mismo que incluirá: Entrada o ensalada Sopa o crema Plato Fuerte con guarnición Postre y café Agua del día o refresco Así como los complementos: pan, tortilla, salsas, aderezos, limón, sal etc. Montaje Capitán y meseros, Mesas, Centros de Mesa, Sillas con funda y banda, Mantelería, Cristalería y cubertería. Y todo lo necesario para prestar el servicio (Hornillas eléctricas, mecheros, refrigeradores, hornos, ventiladores, extractores de aire de humo, etc.), atendiendo en su caso, las recomendaciones de protección civil. El menú será validado por el personal de la DGVCCEF.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓

Partida	Concepto	ARTMEX VIAJES, S.A. de C.V.	CINÉTICA PRODUCCIONES S.A. DE C.V.	CONGRESOS, CONVENCIONES & EVENTOS, S.A. DE C.V.	CORPORACIÓN DE EVENTOS INTEGRALES, S.A. DE C.V.	EL MUNDO ES TUYO, S.A. DE C.V.	GRUPO DE PUBLICIDAD INTEGRAL TOGAR, S.A. DE C.V.	INTEGRADORES BTS, S.A. DE C.V.	SERVICIOS, AUDIO, REPRESENTACIONES Y ARTISTAS, S.A. DE C.V.	TECARD, S.A. DE C.V.
	Se deberá presentar cotización con costo por persona.									
f) SERVICIO DE TRASLADO TERRESTRE										
37	Servicio de transporte de personal en camioneta ejecutiva o minivan en renta por 12 horas, para 11 pasajeros o superior. Con kilometraje libre, seguro con una cobertura total, seguro de gastos médicos para los ocupantes, seguro de responsabilidad civil, deberá incluir casetas, estacionamientos u otros gastos incidentales, así como los viáticos del chofer. Los horarios y lugares de traslado serán confirmados por el personal de la DGVCCEF, al menos con 12 hrs. de anticipación. <u>El año del vehículo no podrá ser inferior al 2014.</u> Para efectos de su propuesta económica el licitante deberá cotizar su servicio por 12 horas de servicio.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
38	Hora adicional del Servicio de Servicio de transporte de personal en camioneta ejecutiva o minivan. Se deberá cotizar conforme a las mismas características establecidas en la partida 37.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
39	Servicio de transporte ejecutivo en renta por traslado fijo, en vehículo tipo sedán para máximo 4 pasajeros en una unidad. Los traslados serán fijos desde el aeropuerto de la Ciudad de México al edificio sede del INAI, o a hoteles de la zona de Avenida Reforma, y/o la zona sur de la Ciudad de México, y viceversa. Con kilometraje libre, seguro con una cobertura total, seguro de gastos médicos para los ocupantes, seguro de responsabilidad civil, en su caso deberá incluir peajes de autopistas urbanas, estacionamientos u otros gastos incidentales. La confirmación de los horarios y lugares de traslado serán informados por el personal de la DGVCCEF al menos con 12 hrs. de anticipación. <u>El año del vehículo no podrá ser inferior al 2014.</u> Se deberá presentar cotización por servicio.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
g) SERVICIO DE HOSPEDAJE EN LA CIUDAD DE MÉXICO										
Hotel cuatro o cinco estrellas de cadena, franquicia ubicado en la zona de Avenida Reforma, y/o zona de Perisur, al sur de la Ciudad de México.										

Partida	Concepto	ARTMEX VIAJES, S.A. de C.V.	CINÉTICA PRODUCCIONES S.A. DE C.V.	CONGRESOS, CONVENCIONES & EVENTOS, S.A. DE C.V.	CORPORACIÓN DE EVENTOS INTEGRALES, S.A. DE C.V.	EL MUNDO ES TUYO, S.A. DE C.V.	GRUPO DE PUBLICIDAD INTEGRAL TOGAR, S.A. DE C.V.	INTEGRADORES BTS, S.A. DE C.V.	SERVICIOS, AUDIO, REPRESENTACIONES Y ARTISTAS, S.A. DE C.V.	TECARD, S.A. DE C.V.
40	Servicio de hospedaje en ocupación doble por una noche en habitación estándar (sólo hospedaje, sin alimentos) El lugar de hospedaje y fechas de llegada y salida, serán confirmados por el personal de la DGVCCEF al menos con 24 hrs. de anticipación. Debe ser cotizado por servicio.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
41	Servicio de hospedaje en ocupación doble por una noche en habitación estándar, (Incluye cena, hospedaje, y desayuno) El lugar de hospedaje y fechas de llegada y salida, serán confirmados por el personal de la DGVCCEF al menos con 24 hrs. de anticipación. Debe ser cotizado por servicio.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
42	Servicio de hospedaje en ocupación doble por una noche en habitación estándar, (Incluye hospedaje, y los tres alimentos) El lugar de hospedaje y fechas de llegada y salida, serán confirmados por el personal de la DGVCCEF al menos con 24 hrs. de anticipación. Debe ser cotizado por servicio.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
h) SERVICIO DE HOSPEDAJE EN LAS CAPITALS, Y PRINCIPALES CIUDADES DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS.										
Hotel cuatro o cinco estrellas de cadena, franquicia, o de prestigio ubicado en los centros históricos, o en las capitales de las entidades federativas.										
43	Servicio de hospedaje en ocupación doble por una noche en habitación estándar (sólo hospedaje, sin alimentos) El lugar de hospedaje y fechas de llegada y salida, serán confirmados por el personal de la DGVCCEF al menos con 24 hrs. de anticipación. Debe ser cotizado por servicio.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
44	Servicio de hospedaje en ocupación doble por una noche en habitación estándar, (Incluye cena, hospedaje, y desayuno) El lugar de hospedaje y fechas de llegada y salida, serán confirmados por el personal de la DGVCCEF al menos con 24 hrs. de anticipación. Debe ser cotizado por servicio.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
45	Servicio de hospedaje en ocupación doble por una noche en habitación estándar, (Incluye hospedaje, y los tres alimentos) El lugar de hospedaje y fechas de llegada y salida, serán confirmados por el personal de la DGVCCEF al menos con 24 hrs. de anticipación. Debe ser cotizado por servicio.	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓

Partida	Concepto	ARTMEX VIAJES, S.A. de C.V.	CINÉTICA PRODUCCIONES S.A. DE C.V.	CONGRESOS, CONVENCIONES & EVENTOS, S.A. DE C.V.	CORPORACIÓN DE EVENTOS INTEGRALES, S.A. DE C.V.	EL MUNDO ES TUYO, S.A. DE C.V.	GRUPO DE PUBLICIDAD INTEGRAL TOGAR, S.A. DE C.V.	INTEGRADORES BTS, S.A. DE C.V.	SERVICIOS, AUDIO, REPRESENTACIONES Y ARTISTAS, S.A. DE C.V.	TECARD, S.A. DE C.V.
<p>i) ARTÍCULOS PROMOCIONALES</p> <p>Garantía de vicios ocultos: El Proveedor estará obligado a responder ante la DGVCCEF por los defectos de fabricación, impresión, vicios ocultos y funcionalidad de los productos del presente apartado, el Proveedor deberá reponer los artículos dentro de un plazo no mayor a 5 días hábiles contados a partir del día siguiente a la notificación por escrito por parte de la DGVCCEF. Dicha garantía no será mayor a la vigencia del contrato o pedido.</p>										
46	Una taza promocional de cerámica en color blanco, de 9.6 x 8 cm, con impresión en serigrafía del logo del INAI y/o del Sistema Nacional de Transparencia al frente. El logo o diseño será proporcionado por la DGVCCEF mediante correo electrónico, o usb, o cd, etc., al menos tres días hábiles previo al evento. El costo deberá presentarse por pieza	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
47	Un bolígrafo de aluminio tipo "Venetian" con tinta negra y/o azul, en colores a elegir por la DGVCCEF, entre los cuales deberá estar al menos el azul rey, negro, morado, y plateado. El bolígrafo deberá llevar impresa con técnica láser, el diseño, o logo del INAI y/o del Sistema Nacional de Transparencia, mismo que será proporcionado por la DGVCCEF mediante correo electrónico, o usb, al menos tres días hábiles previo al evento. El costo deberá presentarse por pieza	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
48	Un bolígrafo plástico con impresión en tampografía a una tinta, el diseño, o logo del INAI y/o del Sistema Nacional de Transparencia, será proporcionado por la DGVCCEF mediante correo electrónico, o usb, al menos tres días hábiles previo al evento. El costo deberá presentarse por pieza	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
49	Una memoria USB promocional metálica, impresa con técnica láser con diseño o logo del INAI y/o del Sistema Nacional de Transparencia, con capacidad mínima de 16 GB. El diseño o logo será proporcionado por la DGVCCEF mediante correo electrónico, o usb, al menos tres días hábiles previo al evento. El costo deberá presentarse por pieza	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓

EVALUACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE DEBERÁN ACOMPAÑAR SU PROPUESTA TÉCNICA

Numeral	Concepto	ARTMEX VIAJES, S.A. de C.V.	CINÉTICA PRODUCCIONES S.A. DE C.V.	CONGRESOS, CONVENCIONES & EVENTOS, S.A. DE C.V.	CORPORACIÓN DE EVENTOS INTEGRALES, S.A. DE C.V.	EL MUNDO ES TUYO, S.A. DE C.V.	GRUPO DE PUBLICIDAD INTEGRAL TOGAR, S.A. DE C.V.	INTEGRADORES BTS, S.A. DE C.V.	SERVICIOS, AUDIO, REPRESENTACIONES Y ARTISTAS, S.A. DE C.V.	TECARD, S.A. DE C.V.
DOCUMENTOS QUE DEBERÁN ACOMPAÑAR SU PROPUESTA TÉCNICA										
1.	Currículo, o presentación de la empresa	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
2.	Copia simple de un contrato de servicios de la misma naturaleza a los que se requieren en el presente procedimiento; el contrato deberá estar formalizado en alguno de los siguientes años: 2016, 2017 o 2018 con dependencias o entidades del sector público.	✓	✓	✓	✓	✓	X	✓	✓	✓
3.	Copia simple de la carta de liberación, o devolución de garantía de cumplimiento, o escrito de la dependencia o entidad del sector público donde manifieste que el licitante cumplió con las obligaciones contractuales en la prestación de los servicios. La carta de liberación o documentos presentados por el Licitante deberá estar asociado al contrato mencionado en el numeral 2.	✓	✓	✓	✓	✓	X	✓	✓	✓

EVALUACIÓN DE ASPECTOS GENERALES DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS

Concepto	ARTIMEX VIAJES, S.A. de C.V.	CINÉTICA PRODUCCIONES S.A. DE C.V.	CONGRESOS, CONVENCIONES & EVENTOS, S.A. DE C.V.	CORPORACIÓN DE EVENTOS INTEGRALES, S.A. DE C.V.	EL MUNDO ES TUYO, S.A. DE C.V.	GRUPO DE PUBLICIDAD INTEGRAL TOGAR, S.A. DE C.V.	INTEGRADORES BTS, S.A. DE C.V.	SERVICIOS, AUDIO, REPRESENTACIONES Y ARTISTAS, S.A. DE C.V.	TECARD, S.A. DE C.V.
ASPECTOS GENERALES DE LA PROPUESTA TÉCNICA									
Sobre la instalación de los servicios	✓	X	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Entregables	✓	X	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Vigencia del servicio	✓	X	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Forma de Pago	✓	X	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Garantía de Cumplimiento	✓	X	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Penas Convencionales	✓	X	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Deducciones	✓	X	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Propuesta técnica firmada	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓

CONSIDERANDO LO ANTERIOR, SE PRESENTAN LOS RESULTADOS DEL DICTAMEN TÉCNICO:

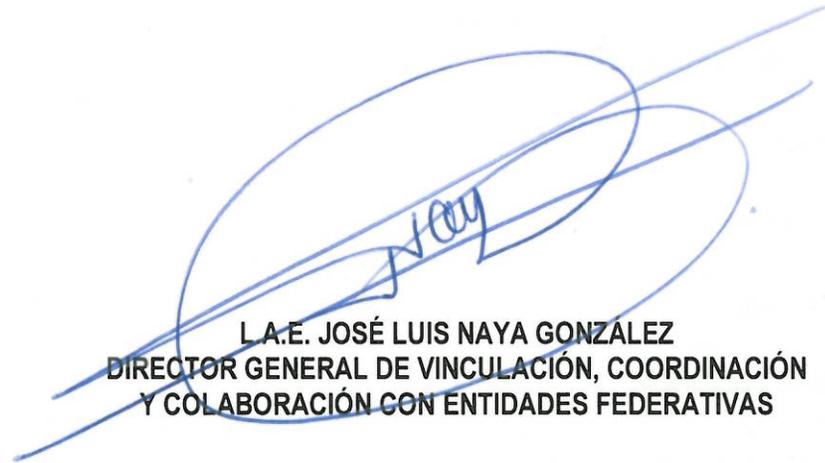
ARTMEX VIAJES, S.A. de C.V.	CINÉTICA PRODUCCIONES S.A. DE C.V.	CONGRESOS, CONVENCIONES & EVENTOS, S.A. DE C.V.	CORPORACIÓN DE EVENTOS INTEGRALES, S.A. DE C.V.	EL MUNDO ES TUYO, S.A. DE C.V.	GRUPO DE PUBLICIDAD INTEGRAL TOGAR, S.A. DE C.V.	INTEGRADORES BTS, S.A. DE C.V.	SERVICIOS, AUDIO, REPRESENTACIONES Y ARTISTAS, S.A. DE C.V.	TECARD, S.A. DE C.V.
Cumple	No cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

ELABORÓ



JORGE SAUL LIMAS CASTRO
JEFE DE DEPARTAMENTO DE APOYO TÉCNICO Y SEGUIMIENTO A

AUTORIZÓ



L.A.E. JOSÉ LUIS NAYA GONZALEZ
DIRECTOR GENERAL DE VINCULACIÓN, COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN CON ENTIDADES FEDERATIVAS

Última hoja del **Dictamen Técnico**, respecto de la Licitación Pública, con Clave interna: LPN-006HHE001-029-19, y Clave electrónica: LA-006HHE001-E112-2019, que tiene por objeto: "Servicio integral para la logística de los eventos de promoción y vinculación en los que participen los órganos garantes de las entidades federativas, para el año 2020".